

Resumen del curso:

Este curso está diseñado para estudiantes de cualquier disciplina interesados en las siguientes preguntas: ¿Es posible un sistema económico más justo? ¿Podemos construir un planeta sostenible sin resolver desigualdades económicas? ¿Puede la sostenibilidad resultar en una sociedad más justa? El lenguaje e instrumental económico debe ser parte de la formación ciudadana de cualquier individuo cuyas decisiones y acciones tengan un impacto sobre una sociedad sostenible y más justa ya que permite conectar, basado en la evidencia, cómo las decisiones individuales generan consecuencias sociales y ambientales. En este curso construiremos un espacio para abordar y analizar estas preguntas usando herramientas teóricas y empíricas. Combinando conocimientos desde la ecología, la economía, la biología y las ciencias del comportamiento, buscaremos posibilidades más interdisciplinarias para construir una senda de sostenibilidad en el planeta con un sistema económico más justo. Gracias a la combinación de clases magistrales, lecturas, trabajos en grupo, interactividad y experimentos económicos podremos explorar las interacciones entre las decisiones humanas y sus resultados sociales y ambientales. Al final del curso, esperamos tener mejores elementos para cumplir nuestro papel como ciudadanos responsables frente al reto más grande que afronta la humanidad en este siglo.

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral: Viernes 9:00-10:45 (Sala virtual)

Profesor: Juan Camilo Cárdenas Campo – jccarden@uniandes.edu.co

Profesora asistente: Diana Carolina Leon Torres dc.leon458@uniandes.edu.co

Monitoras: Juliana Castellanos Valero j.castellanosv@uniandes.edu.co

Maria del Mar Gomez Ortiz md.gomezo@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: Lunes de 5pm-6:40pm (Teams, Zoom o Webex), preferiblemente con cita por <https://calendly.com/jccarden/citas-atencion-estudiantes>

2. Introducción y descripción general del curso

En este curso los estudiantes podrán desarrollar capacidades para comprender y resolver dilemas éticos asociados a la interacción entre la economía y los ecosistemas a través de la comprensión de algunos principios fundamentales de las ciencias sociales y las ciencias ambientales en las interacciones entre la sociedad y su entorno natural. Con este curso se pretende contribuir a una formación ciudadana crítica en donde se privilegie la evidencia, incluyendo hallazgos científicos y vacíos acerca de la relación entre la economía y la sostenibilidad del planeta, desde una perspectiva de ecología política, economía política y justicia ambiental.

Las preguntas guía del curso son:

- ¿Qué tan justo es el sistema económico actual?
- ¿Es deseable y posible un sistema económico más justo?
- ¿Podemos y debemos construir un planeta sostenible?
- ¿Es posible construir una economía más justa sin resolver el problema de la sostenibilidad?
- ¿Es posible construir una senda sostenible para el planeta sin tener una economía más justa?
- ¿Puede la sostenibilidad resultar en una sociedad más justa?
- ¿Cómo pueden ayudar las herramientas económicas a resolver estas preguntas?

3. Objetivos de la materia

- Ofrecer a los estudiantes una serie de conceptos y herramientas económicas básicas para comprender las grandes preguntas de la sociedad sobre la sostenibilidad ambiental y la justicia social.
- Crear habilidades de pensamiento crítico para cuestionar el aparato económico y social prevalente hoy frente a los grandes retos de la desigualdad social y la sostenibilidad del planeta
- Explorar las posibles relaciones entre la desigualdad social y la sostenibilidad del planeta.

Temas a tratar en el curso:

- I. El planeta y su sistema económico al comienzo del siglo 21
- II. La revolución capitalista: progreso, desigualdad y crisis ambiental
- III. Interacciones sociales desde la teoría de juegos
- IV. Las reglas del juego: meritocracia, poder e instituciones
- V. El mercado y sus fallas: la economía del ambiente
- VI. Justicia y desigualdad económica
- VII. Economía del ambiente y las políticas públicas
- VIII. Soluciones globales (estudios de caso)

4. Metodología

En este curso utilizaremos una combinación de herramientas de aprendizaje basadas en lecturas, sesiones magistrales, debate en plenaria y en grupos, experimentos económicos y textos escritos basados en análisis de datos y evidencia.

El curso será desarrollado de manera virtual con sesiones sincrónicas a través de zoom, y material y plataformas como padlet y sicua/blackboard para los componentes asincrónicos que serán para el trabajo colaborativo en grupos.

Las entregas escritas individuales y grupales se harán a través de SICUA y en la misma plataforma recibirán retroalimentación del equipo docente.

5. Competencias

- Dominar los conceptos y las herramientas económicas básicas útiles para responder a las preguntas sobre la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

- Crear habilidades de pensamiento crítico para cuestionar el aparato económico y social prevalente hoy frente a los grandes retos de la desigualdad social y la sostenibilidad del planeta
- Desarrollar competencias de discernimiento moral para enfrentar los dilemas sociales asociados al progreso, la sostenibilidad y la justicia social.
- Tener una perspectiva histórica de las raíces de la actual desigualdad y amenazas a la sostenibilidad planetaria.
- Comprender la escala planetaria de las acciones individuales y su relación con las instituciones

6. Criterios de evaluación

Los siguientes hitos y entregables serán utilizados para generar la nota del curso:

• Participación en experimentos en clase (Aprox 6 experimentos)	10%
• Ensayos individuales (3 ensayos)	36%
• Talleres de análisis de datos (2 talleres)	24%
• Aportes al “digital commons” de las soluciones globales	10%
• Proyecto final de “Soluciones Globales” (pre-entrega y final)	20%

7. Criterios de evaluación

Las calificaciones definitivas del curso serán numéricas entre 1.50 y 5.00 y se aproximarán en unidades, décimas y centésimas.

8. Organización del curso

Cronograma de actividades: (este programa podrá sufrir ajustes a lo largo del semestre)

Semanas	Momentos del curso	Preguntas guía	Actividades	Lecturas
1 (Ene 25-29)	I. El planeta y su sistema económico al comienzo del siglo 21	¿Es el sistema económico actual justo? ¿Está el planeta en una senda de sostenibilidad y capacidad para sostener la vida y a los humanos? El planeta como un sistema cerrado o abierto	Juego: Mercado de vehículos a motor Ensayo-1: Boulding, LaudatoSi & Scheffer	Boulding (1966)
2 (Feb 1-5)				Video Marten Scheffer (2020) Laudato Si (2015)
3 (Feb 8-12)	II. La revolución capitalista	¿Cuáles transformaciones ha traído el capitalismo en términos de bienestar, sostenibilidad y equidad?	Taller de datos-1: contrastes entre países	CORE U1
4 (Feb 15-19)				
5 (Feb 22-26)	III. Interacciones sociales	¿Cómo usar el lenguaje de la teoría de juegos? ¿Por qué la TJ es útil para entender las interacciones sociales? Egoísmo, altruismo, reciprocidad y el problema de los dilemas sociales Interés individual vs interés colectivo: eficiencia y justicia	Juegos: Cooperación, división, competencia	Eisner “Humans” CORE U4
6 (Mar 1-5)			Ensayo-2: Racionalidad en el Antropoceno	Schill et.al (2019)
7 (Mar 8-12)				
8 (15-19)	IV. Las reglas del juego: meritocracia, poder e instituciones	¿Cómo afecta el poder la distribución de los resultados?	Juego: Negociación	CORE U5
(Mar.22-Abril 2)	RECESO Y SEMANA SANTA			
9 (Abr 5-9)	Cont... Las reglas del juego	¿Cómo operan las instituciones como “reglas del juego”?		
10-11 (Abr 12-24)	V. El mercado y sus fallas	Los mercados generan externalidades. ¿Qué aspectos de la vida deben estar fuera del mercado?	Juego: mercado y externalidades Ensayo-3: Solución Global	CORE U12
12 (Abr 26–30)	VI. Justicia y desigualdad económica	¿Cuáles son las raíces de las desigualdades (oportunidades y resultados)? ¿Cuáles políticas pueden corregir injusticias?	Taller de datos-2: (ODS, otras fuentes)	CORE U19 Laudato Si Sen (2009)
13-14 (May 3-14)	VII. Economía del Ambiente y las políticas públicas	¿Qué papel pueden jugar las políticas ambientales y las políticas redistributivas?	Juego: VCM y asimetrías Taller de datos Cambio Climático	CORE U20

15-16 (May 10-28)	VIII. Soluciones globales (estudios de caso)	¿Cuáles soluciones tenemos disponibles para cambiar el rumbo?	Grupos trabajan en soluciones globales	
-------------------	--	---	--	--

Soluciones Globales:

A medida que vamos avanzando en el curso iremos identificando una serie de potenciales proyectos grupales a partir de los cuales buscaremos proponer soluciones globales a los retos para construir un planeta justo y sostenible. Los grupos de trabajo desarrollarán estos temas-problemas y los convertirán en una construcción de soluciones globales con una evaluación juiciosa de los pros y contras de cada una. La evaluación crítica de las soluciones se basará en su eficiencia, sostenibilidad, justicia distributiva y legalidad.

A continuación, una lista preliminar de ejemplos de proyectos de trabajo grupal para debatir y construir consensos y disensos sobre estas posibles soluciones globales:

1. Renta Básica Universal
2. Impuesto al Carbono
3. Dividendos de Carbono (Impuesto al carbono y distribución de dividendos a todos los ciudadanos)
4. Vegetarianismo y Veganismo
5. Ganadería y consumo de carne
6. Uso de bicicletas y movilidad sostenible
7. Legalización de las drogas ilícitas
8. Propiedad y manejo colectivo de territorios de alta diversidad cultural y biológica
9. Cooperativismo como modelo económico
10. Gobernanza ambiental planetaria: ¿Renunciamos a la soberanía de las naciones?
11. Otorgar derechos constitucionales a la naturaleza o a seres vivos
12. El modelo indígena del “Buen Vivir”
13. REDD+ en el siglo 21
14. Pagos por Servicios Ambientales PSE
15. Consumismo material: ¿impuestos? ¿prohibiciones? ¿nudges? ¿publicidad?
16. Decarbonización de la energía (Solar, eólica, biomasa, geotérmica, nuclear)
17. Alivio de deuda externa por decarbonización o conservación de naturaleza
18. Movilidad sostenible
19. Restauración de ecosistemas
20. Doughnut Economics (K.Raworth)

Digital Commons de Soluciones Globales:

Para cada una de las soluciones globales que trabajen los grupos del curso construiremos un espacio digital de uso común (digital commons) en donde compilaremos y depuraremos la mejor información disponible sobre esa solución global. Los estudiantes mantendrán este espacio común para ser de libre acceso como servicio al público en general. Entre la información mas relevante estarán los datos mas relevantes y pertinentes al problema, documentación de los pros y contras en los debates mas recientes.

Bibliografía del curso:

El texto principal para el curso es:

- [The CORE Team \(2020\). “La Economía: Economía para un mundo en transformación”.](#)

Otros recursos de apoyo:

- Boulding, Kenneth E. "La economía de la futura nave espacial Tierra." *Revista de economía crítica* 14 (2012): 327-338. Versión original: Boulding K. E., 1966, the economics of the coming spaceship earth. New York. 1966.
- Francisco, Papa, and Jorge Mario Bergoglio. "Carta Encíclica Laudato Si': sobre el cuidado de la casa común." (2015).
- Schill, Caroline, John M. Anderies, Therese Lindahl, Carl Folke, Stephen Polasky, Juan Camilo Cárdenas, Anne-Sophie Crépin, Marco A. Janssen, Jon Norberg, and Maja Schlüter. "A more dynamic understanding of human behaviour for the Anthropocene." *Nature Sustainability* (2019): 1-8.
- Xu, Chi, Timothy A. Kohler, Timothy M. Lenton, Jens-Christian Svenning, and Marten Scheffer. "Future of the human climate niche." *Proceedings of the National Academy of Sciences* 117, no. 21 (2020): 11350-11355. [Video resumen](#).
- Sen, Amartya (2009) "Sustainable Development and the Environment". En Sen, Amartya. *Development as freedom*. Oxford Paperbacks, 2001.
- [Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina](#)
- [Catedra Nuestro Futuro CODS](#)
 - [El cambio climático \(Catalina Gonzalez\)](#)

Lecturas adicionales:

- Boulding, Kenneth E. "Economics as a moral science." *The American Economic Review* 59.1 (1969): 1-12.
- Fleurbaey, Marc, "Economics and Economic Justice", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/economic-justice/>
- Meyer, Lukas, "Intergenerational Justice", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2020 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <https://plato.stanford.edu/archives/sum2020/entries/justice-intergenerational/>.
- Van Staveren, Irene. "Beyond utilitarianism and deontology: Ethics in economics." *Review of Political Economy* 19.1 (2007): 21-35.
- Washington, Haydn, and Michelle Maloney. "The need for ecological ethics in a new ecological economics." *Ecological Economics* 169 (2020): 106478.
- The Social Life of Forests NYT Magazine <https://www.nytimes.com/interactive/2020/12/02/magazine/tree-communication-mycorrhiza.html>

Cláusulas de ajustes razonables:

Todas las personas pueden pasar por un momento difícil que de alguna manera pueda afectar nuestra vida en la Universidad. Pueden ser problemas en casa, con la pareja, incluso estrés por esta u otra materia. Si usted siente que está pasando por un momento complicado, sin importar el motivo, siéntase con la tranquilidad de hablar con la profesora para pedir tiempo o apoyo. Ningún trabajo o entrega puede sobrepasar su salud mental y física. Su bienestar es lo más importante.

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias, y bajo la mayor confidencialidad posible. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Nf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Cláusula de respeto por la diversidad (esta cláusula es opcional, el profesor puede decidir incluirla o no en su programa).

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Nf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página:

<https://decanaturadeestudiantes.uniandes.edu.co/index.php/es/sobre-la-decanatura/827>

Excusas:

Los estudiantes que no presenten las actividades y evaluaciones del curso en la fecha establecida previamente recibirán una calificación de cero (0), a menos que justifiquen su ausencia ante el profesor dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles. Se consideran excusas válidas aquellas contempladas en el artículo 43 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado. Si la excusa presentada por el estudiante es válida, el profesor programará una evaluación o actividad supletoria en el transcurso de las dos semanas siguientes. La nota máxima que recibirán las entregas tardías no justificadas se reducirá en -0.10 por cada dos horas de retraso en la entrega.

Reclamos:

De acuerdo con los artículos 64 y 65 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#):

“ART. 64. Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término, informará al estudiante la decisión correspondiente.

ART. 65. Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al consejo de facultad, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor”

Honestidad académica y fraude:

La política frente a este curso es de **construir confianza y honestidad en las interacciones académicas** que tengamos. Cada una alimenta a la otra. Los atajos destruyen la confianza del profesor hacia los estudiantes y erosionan la integridad académica como uno de los valores mas importantes de la formación universitaria. El mercado de atajos está compuesto de una demanda (quienes están dispuestos a recurrir a un atajo para presentar como propia una idea elaborada por otro); y una oferta (quienes están dispuestos a ofrecer servicios, pagos en algunas ocasiones, para ceder esas ideas a quien las demanda y las usa fraudulentamente).

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable. Este curso se acoge a la reglamentación sobre faltas académicas y disciplinarias consignada en el capítulo X del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad.

Sistema de aproximación de notas definitiva

De acuerdo con el Artículo 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas.”

En este curso se aproximará la nota a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99

Inicio de clases: Lunes 25 de enero

Fecha de entrega del 30% de las notas: 9 de abril (Semana 9)

Último día para solicitar retiros: 15 de junio

Semana de receso: Marzo 23-28

Último día de clases: 29 de Mayo

Exámenes finales: 31 de Mayo al y de Junio

Último día para subir notas finales en banner: 11 de junio